



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

*Dr. Pedro Alejandro Aguirre H.*  
DIPUTADO PROVINCIA PUERTO PLATA, PRD

Santo Domingo, D.N., 03 de Octubre del 2012

Señor  
Abel Atahualpa Martínez Durán  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su Despacho.

Vía: Licda. Helen Paniagua.  
Secretaria General.

*Distinguido Presidente:*

*Después de saludarle, muy cortésmente me dirijo a usted con la finalidad de enviarle en formato digital y físico mi Rendición de Cuentas correspondiente al año 2011 -2012 cumpliendo con lo establecido en nuestra constitución.*

*Dándole las gracias anticipadas, queda de usted,*

Atentamente

**Lic. Pedro Alejandro Aguirre H.**  
Diputado al Congreso Nacional  
Provincia Puerto Plata, PRD.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
REPÚBLICA DOMINICANA**



# Informe de Gestión 2011-2012

**Lic. Pedro Aguirre  
Diputado Provincia Puerto Plata**







## *Lic. Pedro Aguirre H*

**V**eterano e histórico dirigente del partido revolucionario dominicano (PRD) en el municipio Los Hidalgos, Pedro Aguirre lleva dos periodos como legislador en representación de la provincia Puerto Plata.

Nació el día 16 de abril del año 1953 en la población de El Mamey, municipio Los Hidalgos de la provincia Puerto Plata.

Aguirre, quien no se aparta nunca de su comunidad natal, presenta una reflexión acerca de su visión acerca del desarrollo local, en los siguientes términos: lo importante dentro de esta coyuntura y reto, descansa en el hecho de que nosotros, con nuestro esfuerzo podamos potenciar la creación de nuevas fuentes de trabajo, e igualmente fomentemos la cultura y el deporte para la educación de las futuras generaciones, lo que en realidad debe ser nuestro norte como trabajadores políticos y sociales.

Ha sido dos veces síndico del municipio Los Hidalgos, agotando los periodos 1978-1982 y 1998-2006. Fue coordinador de la región norte de la federación de municipios (FEDOMU).

También ha sido electo dos veces como diputado. La primera elección fue para cubrir el periodo 1982-86, luego el correspondiente a esta última etapa: 2006-2010 y 2010-2016.

Fue subsecretario general del partido revolucionario dominicano (PRD) electo en la convención de junio del año 2002. También es miembro del PRD desde hace más de 30 años.

Es miembro de las siguientes **Comisiones, Asuntos Municipales, comisión de Interior y Policía y la Comisión Asuntos Marítimos de la cámara de diputados.**





# Gestión Legislativa

Olmedo Cuba  
Diputado





**PROYECTOS FIRMADOS POR EL DIPUTADO PEDRO ALEJANDRO AGUIRRE**

**DESDE EL 16/08/201 AL 16/08/2012**

**PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE  
ELEVA A LA SUMA DE RD\$40,000.00  
PESOS MENSUALES LA PENSIÓN QUE OTORGA  
EL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DEL EXDIPUTADO  
SEÑOR LORENZO POLANCO.**

**PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN  
LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY NO.314-06,  
QUE ELEVA LA SECCIÓN DE MAIMÓN, DEL MUNICIPIO DE  
PUERTO PLATA A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL.**

**PROYETO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN  
ZONAS DE TOLERANCIA EN LA REPUBLICA DOMINICANA.**



# Comisiones

**Comisión Asuntos Municipales**



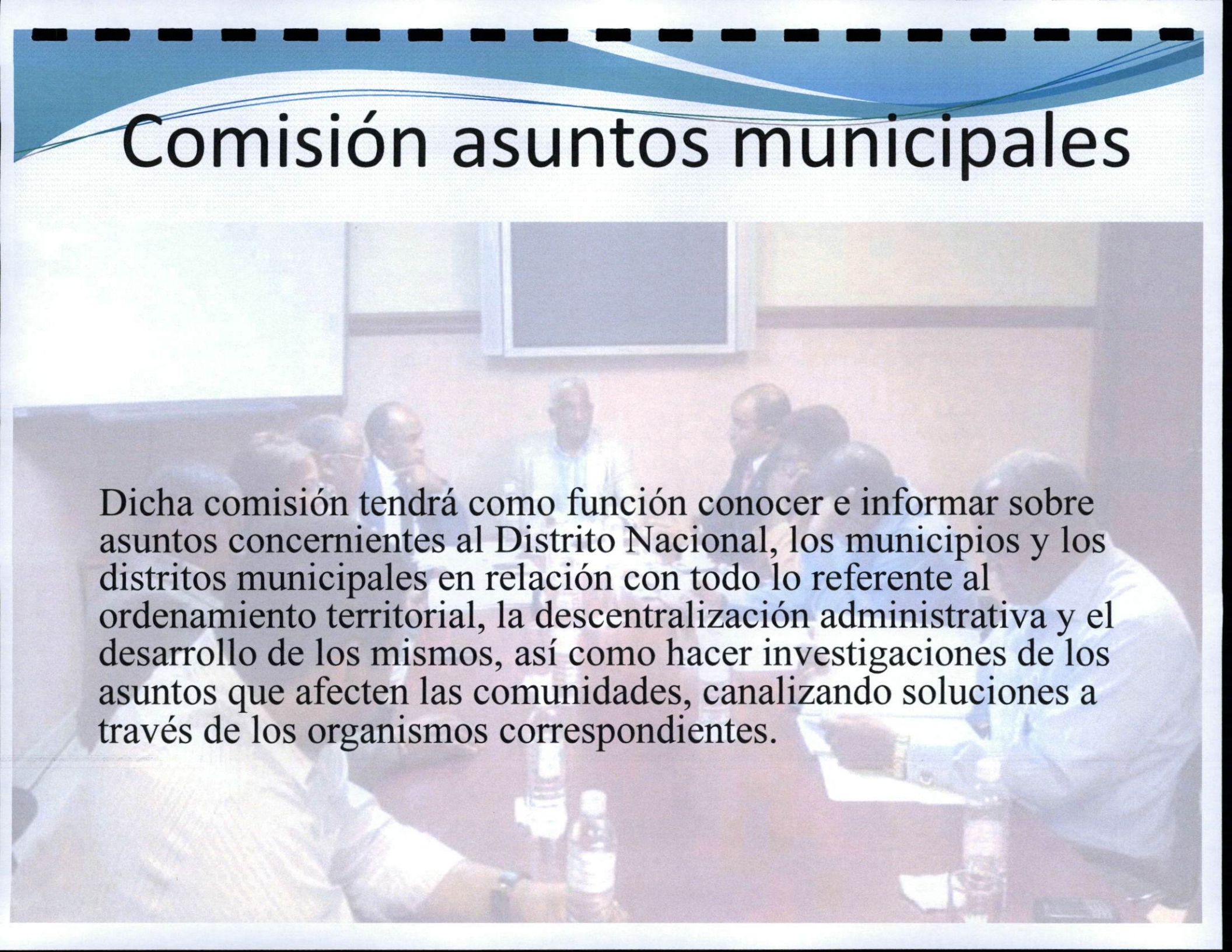
**Comisión Interior y Policía**



**Comisión Asuntos Marítimos**



# Comisión asuntos municipales

A photograph of a group of men in a meeting, with text overlaid. The men are seated around a table, some looking at documents. The background is a plain wall with a small framed picture. The text is in a serif font, black, and is positioned in the lower half of the image.

Dicha comisión tendrá como función conocer e informar sobre asuntos concernientes al Distrito Nacional, los municipios y los distritos municipales en relación con todo lo referente al ordenamiento territorial, la descentralización administrativa y el desarrollo de los mismos, así como hacer investigaciones de los asuntos que afecten las comunidades, canalizando soluciones a través de los organismos correspondientes.



# Actividades de la Comisión de Asuntos Municipales



Entrega de Reconocimientos a los Legisladores de la Comisión de parte de la Federación de Municipios FEDOMU. La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) reconoció a los aportes a la municipalidad del país del presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez Durán; la vicepresidenta, Lucía Medina; también fueron reconocidos los congresistas Pedro Aguirre, presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados; Plutarco Pérez, Francisco Bautista, Pedro Billilo Mota, Mirian Cabral, Elías Serrulle, María Cándida Sánchez, Altigracia Herrera, Eugenio Méndez Y Máximo Castro.



# Actividades de la comisión



**SEMINARIO TALLERES, Para la construcción de una agenda Legislativa municipal entre la Cámara de Diputados y la Federación Dominicana de Municipios, (FEDOMU) los días 16, 17 y 18 de septiembre.**





Proyecto de Adecuación de la Ley 176-07, a la nueva Constitución de la República. Proyecto de Ley Ordenamiento Territorial. Proyecto de Ley del Instituto de Protección Municipal.





Firma del Informe: Proyecto de Ley mediante el cual se modifican los artículos 2 y 3 de la Ley No. 314-06, que eleva la sección de Maimón, del Municipio de Puerto Plata a la categoría de Distrito Municipal. Iniciativa: 01858-2010-2016-CD. Proyectos Pendientes.



Modificación del artículo 21 de la Ley 176-07, sobre Distrito Nacional y los Municipios





Proyecto Matanza Bani. Proyecto de La Caleta.



Proyecto de eleva a la categoría de Distrito Municipal de Matanzas, provincia Previa.



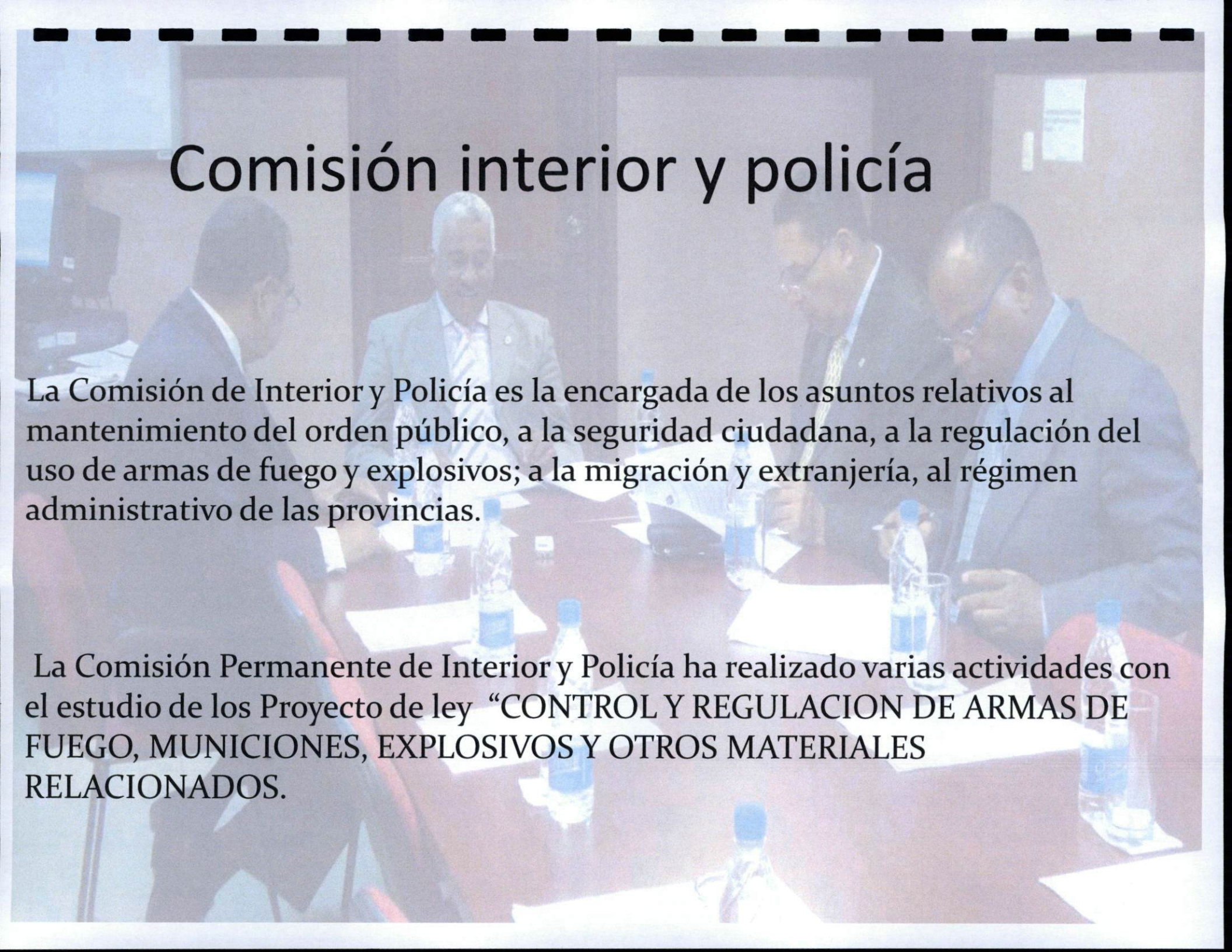


Proyecto de Ley que eleva la sección de La Rancha a Distrito Municipal, provincia San Juan



Proyecto de ley el cual la sección Guayabo, del Municipio de Las Matas de Farfán, provincia San Juan, de queda elevada a Distrito Municipal



A photograph of four men in suits sitting around a dark wooden conference table. They are looking at papers and water bottles on the table. The image is slightly faded and has a dashed line at the top.

# Comisión interior y policía

La Comisión de Interior y Policía es la encargada de los asuntos relativos al mantenimiento del orden público, a la seguridad ciudadana, a la regulación del uso de armas de fuego y explosivos; a la migración y extranjería, al régimen administrativo de las provincias.

La Comisión Permanente de Interior y Policía ha realizado varias actividades con el estudio de los Proyecto de ley “CONTROL Y REGULACION DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS.



# Actividades de la comisión de Interior y Policía



Reunión de la Comisión Permanente de Trabajo para conocer por qué fue suspendido el seminario taller a celebrarse los días 13, 14 y 15 del mes en curso; también para formar subcomisiones y firmar la Rendición de Cuentas de la comisión.



# Actividades de la comisión de Interior y Policía



La Comisión Permanente de Interior y Policía se reunió y creó una subcomisión, para tratar el proyecto de ley mediante el cual se Regulan las Instalaciones y uso de Videocámaras en Lugares Públicos. Esta subcomisión fue presidida por el diputado **Pedro Alejandro Aguirre**, la cual procedió a analizar el proyecto.





Reunión de la Comisión Permanente de Interior y Policía en esta cámara, el Centro Regional para la Paz y el Desarme de las Naciones Unidas (UNLIREC) y el (PNUD), participaron en un Seminario Internacional sobre Lucha contra el Trafico Ilícito, Medidas de Control y Regulación. Cuyo objetivo central fue abordar desde un alto nivel profesional y técnico, de la mano de expertos internacionales, las temáticas relativas a las medidas para el control de armas, para enfrentar de manera efectiva el tráfico ilícito y reducir la violencia y la inseguridad







La Subcomisión de Interior y Policía, presidida por el diputado Pedro Alejandro Aguirre, convocó esta reunión para estudiar el proyecto de ley mediante el cual se regula la instalación y uso de Videocámaras en lugares Públicos. Para esta convocatoria acordaron invitar a personas relacionadas con el proyecto que tiene que ver como la Policía Nacional, AMET, Fuerzas Armadas, Asociación de Empresarios, Ministerio Público y otros



La Comisión Permanente de Interior y Policía se reunió nuevamente con todas las instituciones relacionadas con el proyecto de ley mediante el cual se Regula el uso de Videocámaras en Lugares Públicos, esta comisión fue presidida por el diputado **Pedro Alejandro Aguirre**.





# Iniciativas pendiente de estudio en comisión

**PROYECTO DE LEY PARA LA CREACIÓN  
DEL SISTEMA DE EMERGENCIA 911.**

**PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE  
REGULA LA INSTALACIÓN Y USO DE  
VIDEOCÁMARAS EN LUGARES PÚBLICOS.**

**PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL  
SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA.**





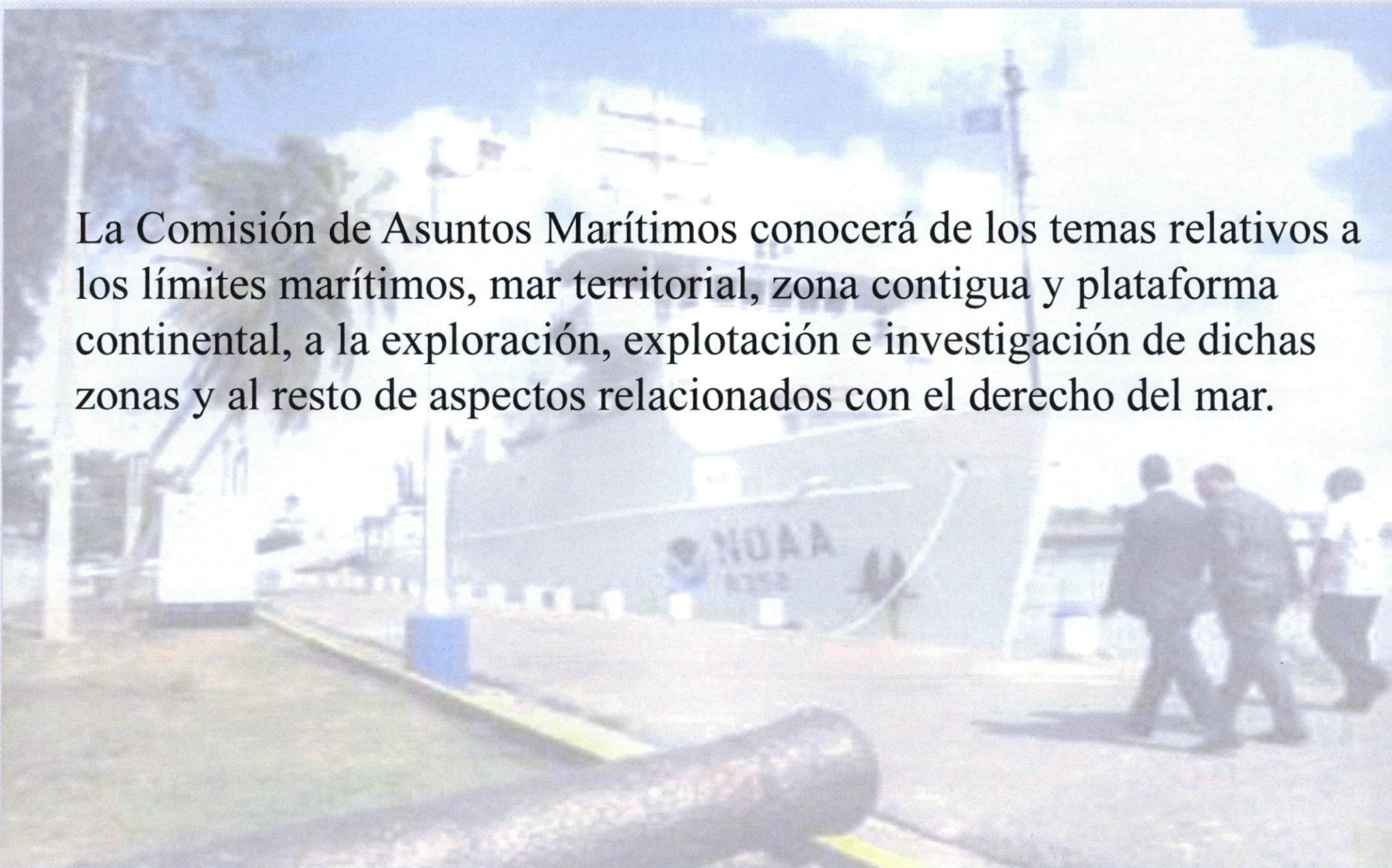
# Iniciativas con Informes Aprobadas por el Pleno

## PROYECTO DE LEY PARA EL CONTROL Y REGULACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS



# Comisión de asunto marítimos

La Comisión de Asuntos Marítimos conocerá de los temas relativos a los límites marítimos, mar territorial, zona contigua y plataforma continental, a la exploración, explotación e investigación de dichas zonas y al resto de aspectos relacionados con el derecho del mar.





# Actividades de la comisión asuntos marítimos



## PROYECTO DE LEY DE INTERCEPTACIÓN AÉREA Y MARÍTIMA.







## PROYECTO DE LEY DE INTERCEPTACIÓN AÉREA Y MARÍTIMA







**LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EN CONJUNTO CON LA  
COMISIÓN DE JUSTICIA Y LA COMISIÓN DE ASUNTOS MARÍTIMOS  
Y OTRAS PERSONALIDADES, RECIBIRÁN AL CÓNSUL FRANCÉS  
HENRI BRIARD**



## Esta comisión tuvo a su cargo el estudio De los siguientes proyectos





RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL  
CONVENIO DE LAS NACIONES  
UNIDAS, SUSCRITO EL 31 DE  
MARZO DE 1978, SOBRE  
TRANSPORTE MARÍTIMO DE  
MERCANCÍAS (REGLAS DE  
HAMBURGO)

RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL  
CONVENIO PARA LA REPRESIÓN  
DE ACTOS ILÍCITOS CONTRA LA  
SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN  
MARÍTIMA, DE FECHA 10 DE  
MARZO DEL AÑO 1988

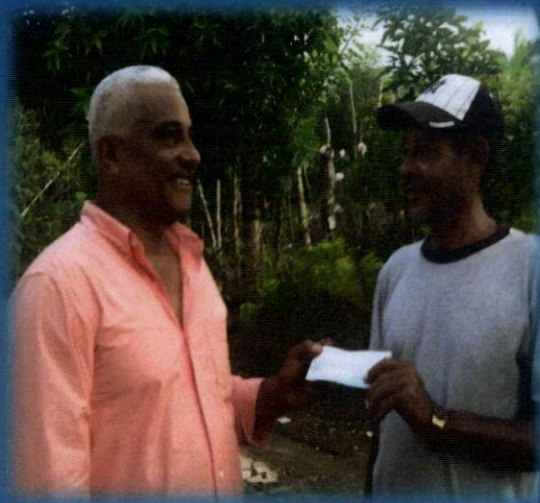




# Jornada Social



Recibiendo donativos de medicamentos.



Donativos a agricultores de la zona.





Donativos de juguetes







Reinauguración área deportivas





# Actividades internacionales





